

Detectives de la PDI hicieron solicitud formal: Hospital reúne datos pedidos por investigadores tras operación a madre de exministra Aguilera

El recinto asistencial confirmó que le fue requerida información “de carácter institucional” y prepara respuesta.

E. CANDIA

Una operación de cadera a la madre de la exministra de Salud del gobierno saliente, Ximena Aguilera, terminó en una causa judicial. El proceso penal comenzó en el verano a partir de una denuncia realizada por el exdiputado Gustavo Hasbún, cuando se cuestionaba públicamente que el procedimiento médico se efectuó en un plazo muy acotado. Además, la Corte de Apelaciones de Santiago declaró admisible una querrela del abogado Raimundo Palamara, la que se sumará a la causa principal.

La indagatoria quedó en manos del fiscal de Alta Complejidad Felipe Sepúlveda, de la jurisdicción metropolitana Oriente. Ya se despachó una orden de investigar a la Policía de Investigaciones (PDI) y la Brigada Anticorrupción de esa institución concurrió hasta las dependencias del Hospital del Salvador —donde se realizó la intervención quirúrgica— para solicitar información, comentan conocedores de las pesquisas.

Así lo confirmó la institución de salud: “Personal de la Policía de Investigaciones de Chile concurrió al Hospital del Salvador, donde hizo entrega de un documento mediante el cual se solicita información de carácter institucional. El hospital tomó conocimiento de los requerimientos contenidos en dicho

TELEFONAZO

Informe de Contraloría dice que jefe de asesores de exministra llamó para avisar la llegada de la madre de esta.

documento para proceder a dar las respuestas que correspondan, en el marco de sus obligaciones legales y en plena colaboración con las instancias competentes”.

■ Buscan que implicados en la causa declaren

En paralelo, Palamara detalla que entre las diligencias solicitadas a la fiscalía se encuentra “la declaración de los invo-

lucrados, especialmente las del ministerio y el hospital, junto con tener a la vista el informe de la Contraloría, la que si bien no se había pronunciado cuando se interpuso la querrela, la información recabada y las conclusiones son categóricas en cuanto a la responsabilidad de los involucrados, entre ellos la ministra y su jefe de gabinete”.

En tanto, Hasbún comentó a este medio que “estamos seguros de que se ejerció una presión indebida en contra de funcionarios para que se saltara la lista de espera, cometiendo una negligencia inexcusable que se derivaría por el tráfico de influencias del ministerio”.

La intervención quirúrgica
a la madre de la exministra de Salud, Ximena Aguilera, se realizó el 23 de diciembre de 2025.



JONATHAN MANGILLA